ACUERDOS.

La Secretaría General con relación a la información de la Superintendencia que para efectos de actualización debe publicarse en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

"QUE, EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022, NO SE HAN EMITIDO ACUERDOS POR EL PLENO DE SUPERINTENDENTES, MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA".

Tegucigalpa, M.D.C. diciembre de 2022.



Página web: www.sapp.gob.hn - Correo electrónico: superintendencia@sapp.gob.hn